MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Diciembre de 2013

Señores:
Panadería – Confitería el Hornero de Máximo Jara
Dirección: Ypaty N° 445 C/Batallón Cuarenta
Tel.: 021 554-571
Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 259.243 – CONTRATACION DIRECTA N° 08/2013 "SERVIVIO DE CATERING PARA EVENTOS" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2013 "SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS" – PROGRAMA DE ACCION - ID N° 259.243 – DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 102 de fecha 17 de octubre de 2013, el Director General Operativa de Contrataciones resolvió adjudicar a la empresa ***Panadería – Confitería el Hornero de Máximo Jara,*** cuyo monto total es el siguiente:

FIRMAS	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
Panadería – Confitería el Hornero de Máximo Jara	1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12 y 13	63.450.000
PRECIO TOTAL GS.		**63.450.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. Sesenta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil. (Gs. 63.450.000 IVA INCLUIDO)

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Asimismo, le recordamos que deberán presentar la garantía de cumplimiento de contrato dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de

Ing. Arnaldo Gonzalez Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Cumplimiento de Contrato será hasta 30 (treinta) días posteriores a la vigencia del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:
Copia de la Resolución D.G.O.C N° 102/2013

11-12-2013

PANADERÍA EL HORNERO
de Máximo Jara
Tel. (0982) 455160

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Diciembre de 2013

Señores:
OP INSUMOS & SERVICIOS
Dirección: Avda. Boggiani Esq. Cap. Cirilo A. Rivarola
Tel.: (021) 624-142

Presente:

Ref.: ID N° 259.243 – CONTRATACION DIRECTA N° 08/2013 "SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la SUOC-S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Director General Operativo de Contrataciones por Resolución D.G.O.C N° 102 de fecha 17 de octubre de 2013.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMA	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
PANADERIA – CONFITERIA EL HORNERODE MAXIMO JARA	**1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12 y 13**	**63.450.000**
PRECIO TOTAL GS.		**63.450.000**

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 102/2013.

Ing. Alfredo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

OP Insumos & Servicios
11/12/13

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Diciembre de 2013

Señores:
NUEVO AMANECER
Dirección: Del Maestro N° 2964 c/Concejal Vargas
Tel.: (021) 601-721
B° Herrera - Asuncion
Presente:

Ref.: ID N° 259.243 – CONTRATACION DIRECTA N° 08/2013 "SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la SUOC-S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Director General Operativo de Contrataciones por Resolución D.G.O.C N° 102 de fecha 17 de octubre de 2013.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMA	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
PANADERIA – CONFITERIA EL HORNERODE MAXIMO JARA	**1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12 y 13**	**63.450.000**
PRECIO TOTAL GS.		**63.450.000**

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 102/2013.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

11/12/13
NUEVO AMANECER

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Diciembre de 2013

Señores:
EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.
Dirección: Jonh F. Kenedy 1050
Tel.: (021) 208-577
Presente:

Ref.: ID N° 259.243 – CONTRATACION DIRECTA N° 08/2013 "SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la SUOC-S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Director General Operativo de Contrataciones por Resolución D.G.O.C N° 102 de fecha 17 de octubre de 2013.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMA	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
PANADERIA – CONFITERIA EL HORNERODE MAXIMO JARA	**1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12 y 13**	**63.450.000**
PRECIO TOTAL GS.		**63.450.000**

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 102/2013.

Recibí: Miguel Perciral

LA ESPERANZA S.A.
Emprendimiento Comercial
Tel.: 208-577
empren.espe.sa@gmail.com

Ing. Arnaldo Gonzalez Galeano, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de DICIEMBRE de 2013

Señores:
M&M Bar
Dirección: Artigas 3743
Tel.: (021) 286-261
Presente:

Ref.: ID N° 259.243 – CONTRATACION DIRECTA N° 08/2013 "SERVICIO DE CATERING PARA EVENTOS" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la SUOC-S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Director General Operativo de Contrataciones por Resolución D.G.O.C N° 102 de fecha 17 de octubre de 2013.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMA	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
PANADERIA – CONFITERIA EL HORNERODE MAXIMO JARA	**1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12 y 13**	**63.450.000**
PRECIO TOTAL GS.		**63.450.000**

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 102/2013.

Miguel Parra.
12-DIC.-2013

Ing. Arnaldo González Galeano, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso